

CHALECO MULTIBOLSILLOS
REF. 331-TER-20
EPI CATEGORIA I

Ropa de protección contra ambientes fríos


COMPOSICIÓN
Tejido exterior Tergal Adeepi:

65% poliéster,

35% algodón

Acolchado: 100% poliéster.

200 gr/m²
Forro interior: 100% poliéster

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Marino

CERTIFICADO A 25 LAVADOS

EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021


EPI CAT I



EN 14058:2017



EN 13758-1:2001+A1:2006


STANDARD
100

Chaleco acolchado fabricado con tejido de calada, napa y forro interior, diseñada para protección contra ambientes fríos. Prenda abierta por delante y con cierre central mediante cremallera, que va desde la parte superior del cuello hasta los bajos de la prenda, y oculta por una tapeta central que cierra mediante broches de presión. Cinta elástica en los laterales.

Cada delantero, lleva varios bolsillos:

Bolsillo plastón en el pecho, cerrado mediante cinta autoadherente el izquierdo y abierto el derecho con bolsillos para bolígrafos en el exterior.

Multibolsillo en la zona abdominal, formado por un bolsillo interior con entrada oblicua abierta, bolsillo interior con entrada horizontal cerrado mediante cremallera y bolsillo tipo parche cerrado mediante cartera y cinta autoadherente.

El EPI referenciado como **CHALECO ACOLCHADO MULTIBOLSILLOS Ref. 331-TER-20** previsto como ropa de protección contra ambientes fríos:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN 14058:2017 (Ropa de protección contra ambientes fríos)
Clasificación **CLASE 3/X/X/X**

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **CHALECO ACOLCHADO MULTIBOLSILLOS Ref. 331-TER-20** es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el REGLAMENTO (UE) 2016/425. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN 14058:2017 (Ropa de protección contra ambientes fríos).

USO. Prenda de protección contra ambientes fríos, si bien a partir de temperaturas iguales o superiores a -5°C y debido a las prestaciones que la misma presenta, es de uso restringido.

USO INADECUADO. El aislamiento térmico puede disminuir después de someter la prenda a cualquier procedimiento de limpieza, las propiedades de aislamiento térmico sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado.

Un nivel adecuado de aislamiento para todo el cuerpo puede no ser suficiente para evitar el enfriamiento de partes sensibles del cuerpo (por ejemplo manos, pies o cara) y el riesgo concomitante de congelación.

ALMACENAMIENTO. Evitar en lo posible el contacto directo con la luz y toda fuente de calor.

CADUCIDAD. La vida útil de este EPI está directamente relacionada con el uso, cuidados y nº de ciclos de limpieza. El EPI debe de ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro tras una inspección visual.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 40°C
- No usar lejía
- Planchar a una temperatura máxima de 110°C
- No lavar en seco
- Secado en secadora a una temperatura máxima de 60°C

